

PREGUNTAS FRECUENTES

LILDBI-WEB

1. *¿Qué es LILDBI-WEB y qué es LILACS?*

Cuando se habla de LILACS, se habla de dos grandes partes: la metodología y la base de datos.

La **Metodología** es uno de los **componentes** de la [Biblioteca Virtual en Salud](#)* en continuo desarrollo, constituido de normas, manuales, guías y aplicativos, destinados a la selección, descripción, indización de documentos y generación de bases de datos.

Utilizando esta Metodología, los países que integran el Sistema Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud crean bases de datos locales y nacionales y cooperan con la alimentación de la base de datos LILACS, contribuyendo con el control bibliográfico y la diseminación de la literatura científico técnica de la Región, en el modelo de cooperación técnica establecido por la Biblioteca Virtual en Salud.

La **Base de Datos** comprende la literatura científica técnica en salud, producida por autores latinoamericanos y del Caribe y publicada en los países de la América Latina y Caribe, a partir de 1982. En LILACS, son descritos e indizados: libros, capítulos de libros, tesis, anales de congresos o conferencias, informes técnico científicos, artículos de revistas, etc., relativos al área de la salud.

El **LILDBI-Web** es un programa desarrollado por [BIREME](#), con miras a facilitar el trabajo de descripción bibliográfica, ayudando al documentalista en el proceso de creación de un registro bibliográfico con el estándar LILACS. Los principales objetivos de este programa son: permitir la alimentación descentralizada de bases de datos bibliográficas, el mantenimiento de esas bases y garantizar un fuerte control de calidad de los datos, en la entrada y la exportación para LILACS.

2. *¿Dónde encuentro las normas, manuales, guías y aplicativos de la metodología LILACS?*

Usted puede encontrar: Manual de Descripción Bibliográfica, Manual de Indización, Guía de selección de documentos y notas técnicas, en el siguiente enlace:

<http://metodologia.lilacs.bvsalud.org/php/level.php?lang=es&component=17&item=27>

*A lo largo de este documento se incluyen algunos enlaces que contienen más información. Por favor consúltelos.

3. ¿Cómo trabaja la BVS en Colombia?

En Colombia, la [Biblioteca Virtual en Salud Nacional](#) está coordinada por un Comité Consultivo, que tiene la función de coordinar el trabajo cooperativo, definir y orientar sobre los criterios de calidad de las fuentes de información en la BVS, definir prioridades, promover la división de responsabilidades en la operación cooperativa de las fuentes de información, controlar y evaluar el desempeño de la BVS en su conjunto y de cada una de las fuentes de información, etc.

El Comité está integrado por autoridades nacionales en salud, instituciones del ámbito académico, sectores investigativos y de editores de revistas científicas y opera con el apoyo de una institución que funciona como secretaría ejecutiva, representada por una institución que dispone de condiciones (políticas, institucionales, económicas, de recursos humanos y de tecnologías de información) para asumir el liderazgo en la operación de la BVS y que se encarga de promover el funcionamiento efectivo del Comité Consultivo, organizando reuniones periódicas, y desempeñar funciones de coordinación y de promoción de la BVS definidas por el Comité.

La BVS reúne principalmente a productores, intermediarios y usuarios de información de los sistemas de investigación, enseñanza y atención a la salud, representados en el país por la red de Centros Cooperantes.

4. ¿Qué son y qué hacen los Centros Cooperantes?

Los Centros Cooperantes son bibliotecas, centros de documentación o unidades de información que recolectan, seleccionan, procesan y registran documentos científicos y técnicos en LILACS y participan en el trabajo colaborativo de los otros componentes de la BVS.

5. ¿Qué institución funge como Centro Coordinador de la BVS Colombia?

A partir del mes de abril del año 2008, el Centro Coordinador de la BVS Colombia es el Instituto de Salud Pública de la Universidad Nacional de Colombia, ubicado en la Carrera 30 No. 45 - 03 Edificio 471 Facultad de Medicina, oficina 318, Telf: 3165000 Ext: 15036 Ciudad universitaria

Contactos: Carlos Agudelo Calderón (caagudeloc@unal.edu.co) y Edgar Prieto Suárez (eprietos@unal.edu.co).

6. ¿Quién y cómo seleccionan las revistas para LILACS?

Las instancias nacionales de la BVS, por medio de los **Centros Coordinadores Nacionales (CCN)** son responsables por la selección de títulos de revistas. Cada país debe crear su propio Comité de Selección, cuyas atribuciones serán evaluar y seleccionar nuevos títulos, analizar la producción

científica nacional y actualizar de forma continuada los criterios de selección vigentes.

Para sumisión al proceso de evaluación LILACS, los tres últimos fascículos de la revista deben ser enviados al Centro Coordinador Nacional (CCN), mencionado anteriormente, por los propios editores, por Asociaciones de Editores Científicos o por usuarios. Los CCN también pueden indicar una revista para el Comité de Selección Nacional, aunque el editor no haya solicitado formalmente su inclusión en LILACS.

El proceso de evaluación se basa en tres aspectos principales: (1) formato, acerca de la adecuación de normas, (2) endogenía (concentración institucional y geográfica del consejo editorial y de los autores), y (3) de contenido, con el fin de garantizar la calidad científica. Si la revista no cumple estos ítems se envía un informe con los ítems a mejorar.

La inclusión de una revista en LILACS sólo se puede llevar a cabo después de la emisión de parecer positivo del Comité de Selección Nacional de cada país.

7. ¿Cuáles son los criterios de selección de revistas para LILACS?

Puede consultar los criterios de selección en la siguiente página:

<http://metodologia.lilacs.bvsalud.org/php/level.php?lang=es&component=17&item=17>

8. ¿Cuáles son los compromisos de la revista al hacer parte de LILACS?

Los editores científicos de las revistas seleccionadas para la base de datos LILACS tienen el compromiso de **mantener la actualización y el estándar de las revistas indizadas**. Periódicamente será hecha una evaluación de las revistas indizadas para garantizar el control de calidad de la base de datos.

Como contrapartida a la indización y disseminación internacional de las revistas, los editores de las revistas seleccionadas para la base de datos LILACS deben enviar, por donación, al Centro Coordinador Nacional de su país, un ejemplar de los nuevos fascículos, tan pronto sean publicados y se comprometen a proporcionar el documento electrónico de las revistas publicadas u ofrecer acceso al texto completo de los artículos publicados en la revista por medio de un sitio en línea. En el caso de revistas electrónicas, ofrecer acceso al texto completo de los artículos, y también mantener y asegurar que todos los ítems de los criterios continúan a ser atendidos.

El envío de las revistas indizadas en LILACS a los Centros Coordinadores Nacionales, es importante para garantizar la respuesta a las solicitudes de los usuarios y es realizado por medio del [SCAD](#) – Servicio Cooperativo de Acceso al

Documento. LILACS procura garantizar el acceso integral y equitativo a los documentos indizados en la base.

9. ¿Es posible eliminar una revista indizada de LILACS?

Una revista indizada en la base de datos LILACS puede ser excluida si deja de cumplir con los criterios LILACS para admisión de revistas, que incluyen características y recomendaciones en cuanto a: contenido, arbitraje por pares, consejo editorial, consejo editorial, regularidad de la publicación, periodicidad y tiempo de existencia, normalización, y presentación gráfica. La exclusión se hará después de la emisión de parecer del Comité de Selección Nacional y envío de comunicación al editor.

Para readmisión, la revista deberá ser sometida nuevamente al proceso de evaluación, cuando se presentarán tres fascículos consecutivos. La readmisión no será aceptada de inmediato después de la exclusión de un título de LILACS. Para su reevaluación, una revista debe demostrar que cumple nuevamente los criterios en por lo menos tres nuevos números consecutivos o un año.

10. ¿Quién actualiza la base de datos LILACS y cómo lo hace?

BIREME coordina la base de datos LILACS y es responsable por su actualización con los registros recibidos de los Centros Cooperantes y su disseminación en la BVS y en otros medios.

Para el fortalecimiento de la operación descentralizada de actualización de LILACS, los Centros Cooperantes del Sistema deben enviar sus registros periódicamente a BIREME. La actualización de la base de datos LILACS en Internet es mensual y las fechas del cierre de la base de datos para la producción de LILACS-CD ROM son: 30 de marzo, 30 de julio y 30 de noviembre.

Los registros procesados por los Centros Cooperantes pueden ser enviados a BIREME en disquete, por correo electrónico o por FTP (File Transfer Protocol), siempre en el formato ISO 2709.

11. ¿Cómo trabaja LILACS y LILDBI-WEB en Colombia?

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), como Centro Cooperante de la BVS, pone a disposición de los demás centros, un enlace para acceder directamente al programa LILDBI-WEB y asigna las claves y contraseñas de acuerdo a la institución y previa autorización del Centro Coordinador Nacional.

La dirección es: http://200.91.240.221/lildbi/index_es.htm

La OPS, a través de su Centro de Información y Conocimiento, se encarga principalmente del mantenimiento del programa, de prestar asesoría a los diferentes centros cooperantes para el uso del programa y de orientar sobre los

procedimientos para creación, edición, certificación y envío de registros a LILACS.

El Instituto de Salud Pública de la Universidad Nacional de Colombia, como Centro Coordinador de la BVS, se encarga en este sentido, de realizar la evaluación de las revistas a incluir en LILACS, evaluar la actualización y el estado de las revistas indizadas en la base de datos, orientar sobre el mejoramiento de la publicaciones, establecer los procedimientos y requerimientos necesarios para la participación del país en LILACS y coordinar las actividades inherentes al desarrollo general de los diferentes proyectos de la Biblioteca Virtual en Salud, en trabajo conjunto con el Comité Consultivo Nacional BVS y la Red de Centros Cooperantes.

12. ¿Cómo puedo consultar revistas en LILACS?

Usted puede consultar por medio de la página de Bireme: www.bireme.br o de la Biblioteca Virtual en Salud www.col.ops-oms.org/iah/ seleccionando específicamente la base de datos LILACS.

Debe escoger la opción de búsqueda avanzada o formulario avanzado y en ella seleccionar el campo de “Revista”, luego elige la opción de índice y le aparecerá una nueva pantalla en la cual le da la posibilidad de hacer una búsqueda alfabética o de escribir una palabra.

LILACS le permite tres opciones, una de ellas es “adicionar” en el caso de realizar búsquedas complementarias, por ejemplo todo lo que haya en la revista investigaciones andina sobre SIDA, la otra opción es “buscar” le presenta como resultado todos los artículos de esta revista, y por ultimo la opción “Fascículos” que le presenta los números indizados por separado y le permite ver los artículos de cada número.

Recuerde también que LILACS, es una herramienta útil y confiable para la búsqueda de información científica en salud, por lo cual puede y debe recomendar su uso a todos los usuarios y productores de información con los que tenga contacto.

13. ¿Cómo se envían los registros a LILACS?

Si usted hace parte de un Centro Cooperante, que es responsable de la indización de una revista científica debe tener un código de centro cooperante, que otorga BIREME, previa solicitud al Centro Coordinador Nacional.

La revista además debe haber pasado el proceso de selección mencionado anteriormente y haber sido aceptada por el Centro Coordinador Nacional, para hacer parte de LILACS.

Con lo anterior, el Centro Cooperante debe solicitar una clave y contraseña para crear los registros en el programa LILDBI-WEB, contar con personal disponible para la realización de esta tarea de forma continua y eficiente,

participar en una capacitación sobre el manejo del mismo, crear los registros de acuerdo a las normas de indización establecidas, certificarlos y enviarlos por correo electrónico a BIREME, y hacer seguimiento constante de la actualización de su publicación en la base de datos.

En el envío por correo electrónico, los registros deben estar separados del mensaje (siempre como "attachment"). La dirección electrónica para el envío es lilacsd@bireme.org; CC: eprietos@unal.edu.co

Para el envío por FTP, transferir el archivo como ASCII para la siguiente dirección:

```
ftp.bireme.br  
user id: anonymous  
cd income
```

14. ¿Qué puedo consultar para trabajar el LILDBI-WEB?

[Manual de procedimientos del LILDBI-WEB](#)

Manual de descripción Bibliográfica

[Manual de Indización](#)

15. ¿Cómo es el manejo de perfiles de usuarios en el LILDBI-WEB?

En el programa hay tres perfiles: Administrador, Documentalista y Editor. El perfil *Administrador* tiene las funciones de: registrar a los usuarios y definir los permisos de acceso de cada uno, definir los campos de la base de datos y las consistencias que se realizarán en cada campo. Para ello, el *Administrador* tiene acceso a las funciones: Sistema, Usuarios, Base de Datos, Relación, Cambiar Perfil y Salir.

Para el manejo de LILDBI-WEB en Colombia, el perfil de administrador está restringido a uso de la OPS.

El Perfil Documentalista tiene como opciones: crear, editar, indizar, certificar, importar y exportar nuevos registros. Para dar cumplimiento a esas actividades, las funciones disponibles en ese perfil de usuario son: Documentos, Utilitarios, Configuración, Cambiar Perfil y Salir.

El Editor tiene las funciones de modificar, corregir, completar los registros llenados por los documentalistas y enviarlos, una vez certificados, para BIREME. El Editor también puede generar relación de la(s) base(s) que certifica. En la función de Editor existen las siguientes opciones: Calidad, Buscar, Estadísticas, Cambiar Perfil y Salir.

Cada uno de los permisos de acceso corresponde a un perfil de usuario, y cada perfil tiene funciones específicas dentro del programa. Una persona puede tener uno o más permisos de acceso, o sea, puede trabajar con el programa con perfiles diferentes.

16. ¿Qué pasa si NO certifico?

Los registros generados por el Documentalista **sólo son visibles para él**, ya que están en una base no certificada. Para constar en la base de su Institución los registros deben ser Certificados. Para un buen desempeño del sistema la base del Documentalista no debe poseer más que 300 registros; por este motivo se indica que se certifique gradualmente cada documento descrito e indizado.

Una buena práctica, siempre que se certifique es recomendable “Reiniciar la Base del documentalista”, opción que se encuentra disponible en el menú “utilitarios”.

17. ¿Cuál es el procedimiento que realiza el editor para obtener los archivos iso que se necesitan para enviar a LILACS?

Para que el editor pueda enviar los registros, el documentalista debe haber realizado el proceso de certificación por medio del menú Documentos en la opción Certificar. El informe de errores que arroja el sistema debe tener OK en todos los campos.

Para efectuar un envío para la Base de Datos LILACS, el editor puede ingresar a la opción de “Búsqueda” y en ella puede recuperar los registros que tienen LILACS en el campo de base de datos o elegir el campo de “fecha de envío” o de “título de revista” para hacer la búsqueda del (os) documento (s) que están pendientes de ser enviados y enviar el resultado haciendo clic en el botón del mismo nombre, que se encuentra en la parte superior del resultado de la búsqueda.

Cada Centro Cooperante debe tener el control de lo que ya fue enviado a LILACS o a la base de datos del Sistema LILACS, para que los mismos registros no sean enviados más de una vez. Por ello el programa abre una página de envío de registros, donde se podrá especificar un intervalo de registros (MFN inicial y final) o el envío de registros de todos los registros investigados. El formato de envío para la base de datos LILACS siempre es el ISO 2709.

18. ¿Existe ayuda para el llenado de los campos?

Si el documentalista tiene alguna duda sobre el llenado del campo puede hacer un clic en el nombre del campo, que es un archivo de ayuda que contiene una pequeña descripción del campo, una definición del elemento de dato y algunos ejemplos.

Además, en esta nueva versión, algunos campos poseen un botón “Asist” para ayudar al documentalista en el proceso de llenado. El botón se encuentra en la columna campo debajo del nombre del campo.

También puede consultar para este fin, el Manual de descripción Bibliográfica.

19. ¿Qué pasa si hay errores en los campos?

El programa ya viene configurado con las definiciones pertinentes a la Metodología LILACS, por lo que están definidos algunos mensajes de inconsistencias que son enviados al Documentalista, si la descripción bibliográfica es generada con errores o inconsistencias con relación al contenido de los campos.

El documentalista debe editar los errores antes de poder “confirmar” los registros.

Adicionalmente, el editor debe realizar un control de calidad a los registros recibidos por parte del documentalista, antes de enviarlos.

La función de calidad, que se utiliza para esta revisión, abre un menú con la lista de campos de datos y las opciones de verificaciones disponibles (duplicaciones, errores y avisos). Para hacer control de calidad en partes de la base de datos, hay que indicar los números de los registros (MFN) inicial y final.

Después de seleccionar el MFN inicial y final, los campos y las opciones de verificaciones que se desea, hay que hacer clic en “Verificar”, para que el programa genere un informe, donde serán relacionadas las inconsistencias e incompatibilidades con la Metodología LILACS, si es que existen.

Ahora bien, el programa no puede detectar problemas de digitación, por lo que será necesario que el documentalista y el editor, realicen esta tarea en los registros.

20. ¿Puedo indizar publicaciones diferentes a las revistas?

Si usted es Centro Cooperante y el material ha incluir cumple con los criterios señalados en la Guía de Selección de documentos, disponible en la siguiente dirección: <http://bvsmodelo.bvsalud.org/download/lilacs/LILACS-1-GuiaSelecao-es.pdf>, si puede hacerlo.

En la guía se incluye cobertura de la base de datos: temática, cronológica, geográfica e idiomática y algunos criterios de selección de acuerdo al tipo de literatura.

Antes de realizar la indización de algún documento, confirme por favor si el mismo no hace parte ya de LILACS.

21. ¿Si la revista ya hace parte de LILACS, debo incluir en la versión impresa, un anuncio sobre esto?

Si. Es una buena práctica y es muy importante que en la revista tanto impresa como electrónica, aparezca una lista de las bases en las cuales se encuentra indizado el título.

22. ¿Con quién debo comunicarme si tengo problemas con el programa LILDBI-WEB?

Puede comunicarse con Carolina Suárez o Robert Loaiza de la Organización Panamericana de la Salud, ubicada en la Carrera 7 No. 74-21 Piso 9, Telf: 3144141 Ext: 109 / 139. suarezca@paho.org ; loaizaro@paho.org.

23. ¿Una revista puede estar en LILACS y en SCIELO?

Si. Una revista puede estar indizada en las dos, sólo debe cumplir con los criterios de selección respectivos.

24. ¿Quién contribuye y quién consulta LILACS?

La base de datos LILACS (Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud) es un producto cooperativo del Sistema Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud, coordinado por BIREME.

A ella contribuyen los Centros Cooperantes de los países de América Latina y Caribe, que incluyen las bibliotecas de redes o sistemas de información nacionales, los Centros de Documentación de las Representaciones, Centros Regionales especializados y la Biblioteca de la Organización Panamericana de la Salud. En cada país hay una Institución Coordinadora de la base de datos LILACS, que coordina las actividades de las Instituciones Cooperantes Nacionales. La BIREME actúa como Institución Coordinadora de la LILACS en nivel regional, y en nivel nacional para el Brasil.

La base de datos LILACS incluye documentos convencionales y no convencionales producidos por autores Latinoamericanos y del Caribe y/o publicados en países de la América Latina y Caribe, de carácter técnico-científico, referente al vasto campo de las Ciencias de la Salud, de acuerdo a los criterios descritos en esta Guía.

La LILACS comprende toda el área de ciencias de la Salud, en un sentido bien amplio, incluyendo todas las áreas que tengan relación con la salud humana: Medicina, Salud Pública, Odontología, Enfermería, Veterinaria, Ingeniería Sanitaria, Farmacia y Química, Biología, Nutrición, Psicología, Ecología y Ambiente, etc.

La comunidad de usuarios que el sistema pretende alcanzar es al de los profesionales de salud en general, desde el especialista del área de Medicina, Odontología o Enfermería, el profesional de Salud Pública, el médico rural, el personal auxiliar de atención en salud hasta el gestor en salud vinculado a los Ministerios y Secretarías de Salud.

25. ¿Si un usuario de LILACS solicita un artículo de mi revista, cómo puede obtenerlo?

El Centro Cooperante encargado de la indización también es responsable de responder a las solicitudes de información que se generen por los documentos que haya incluido, bien sea artículos u otro tipo de material. Por ello, los centros cooperantes generalmente son bibliotecas o Centros de documentación e información.

Existe una red de Centros Cooperantes que participa en el **SCAD**, que es un servicio de conmutación coordinado por BIREME y que permite que usuarios de cualquier parte del mundo puedan tener acceso a la información que aparece en la BVS.

Aunque la mayoría de los Centros Cooperantes LILACS participan en el SCAD, hay excepciones, en cuyo caso, el Centro cooperante del país que reciba la solicitud debe comunicarse con las unidades de información (o en su defecto, con los editores de las revistas) para responder a la demanda específica.

26. ¿Dónde consulto más información sobre LILACS?

En la siguiente página: <http://metodologia.lilacs.bvsalud.org/php/index.php?lang=es> encontrará un sitio especializado en la Metodología LILACS, que incluye componentes, comunidades virtuales en las que puede participar y eventos, entre otros muchos recursos relacionados.

27. ¿Cómo puedo complementar este documento de preguntas y respuestas?

Envíe sus sugerencias para complementar este documento a centrodoc@paho.org.